

Director/a: PATITUCCI, Ángel

Título del Trabajo Final: “Determinación de Anticuerpos Séricos contra Brucelosis y Aujeszky en Cerdos de Establecimientos del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.”

Tesista: FARIÑA, Leandro

Resumen: La carne porcina en el país ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años; de 1,8 M de cabezas en 1992 a 3,4 m de cabezas en 2011. La producción de carne en 2012 fue de 330 mil tn y viene creciendo a una tasa del 2% año. Se estima que la producción en unos años puede llegar a 700 mil tn/año, con un consumo de 14 Kg/hab/año. De las enfermedades, la brucelosis causada por *Brucella suis* y la enfermedad de Aujersky o pseudorrabia causada por *Herpesvirus porcino* tipo 1 son importantes. La brucelosis se diagnostica en laboratorio por técnicas de seroaglutinación (BPA) y la pseudorrabia se diagnostica con una técnica inmuno enzimática (herd check). En el norte de la Pcia de BsAs, se muestrearon 35 establecimientos todos pertenecientes a grupos de Cambio Rural del INTA. Se realizó extracción de sangre de la vena cava de 10 animales por establecimiento, número que surgió de utilizar un software que determina el tamaño muestral según la prevalencia estimada de la enfermedad y el número de animales. Se analizaron en el laboratorio de sanidad animal de la EEA INTA de Marcos Juarez. Además de las muestras de sangre, se relevaron datos productivos a nivel de cada establecimiento. Los establecimientos corresponden a tamaño pequeño/mediano; 20% menos de 20 madres, 57% entre 20 y 40 madres, 14,1% entre 40 y 60 madres y 8,6% más de 60 madres. El 68,65 % corresponden a sistemas de producción al aire libre, 28,6% semi confinados y sólo 2,8% en confinamiento. Estos valores indican que corresponden al sistema de producción muy particular de esta zona, donde la producción al aire libre es la predominante. Así mismo, el índice productivo promedio de 10,5 capones/cerda/año vendidos se encuentra entre las cifras promedio a nivel nacional. Respecto a las enfermedades, no se detectó ningún caso positivo en todos los animales estudiados, cifras que contrastan con datos de SENASA de 2.010 a nivel nacional que informa de un 19,1% de prevalencia. En 2.011 la EEA INTA Marcos Juarez relevó una prevalencia de 9% en el departamento de Marcos Juarez y de 0% en el de R.S.Peña. Es evidente que a partir de 1.993 donde por Resolución 1.269 de SENASA se hizo obligatorio el control de brucelosis bovina que produjo sinergia con el control en otras especies, junto con el asesoramiento técnico de Cambio Rural, han contribuido a mejorar el estatus sanitario es estos establecimientos.

Palabras claves: brucelosis, cerdos, cambio rural

Año de la defensa: 2014